Guayaquil abril 15, 2005

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
COMPANIA INMOBILIARIA CATSAL CIA.LTDA.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el Artículo 442 de la Ley de Compañías pongo a consideracion de ustedes el resultado de mi revisión a los ESTADOS FINANCIEROS en el que refleja una UTILIDAD de $1111,83 durante el ejercicio fiscal del 2.004

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,

Leny Reyes Roca
Comisario.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
26 ABR 2005
Ing. Armando Correa
GUAYAQUIL